



**ORGANIZACIÓN COLEGIAL  
DE ENFERMERÍA**

---

Colegio Oficial de Salamanca

***PRESUPUESTO REALIZADO  
DE INGRESOS Y GASTOS  
DEL EJERCICIO 2025***

**INFORMACIÓN. -**

- Introducción, propuesta de la Junta de Gobierno, Convocatoria de Junta General
- Presupuestos de Ingresos y Gastos
- Notas explicativas de presupuestos
- Operaciones de fondos

## **1. INTRODUCCIÓN**

De acuerdo con los estatutos del Colegio Oficial de Enfermería de Salamanca, en su artículo 14: *“La Junta General es el órgano soberano de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Salamanca, integrado por todos los colegiados y se reunirá, con carácter ordinario, dentro de cada año natural en el primer trimestre”.*

*Será misión de la Junta General de Colegiados la discusión y aprobación en su caso: 1. Del acta de la sesión anterior, de su lectura y conocimiento, firmada por los interventores. 2. De la memoria presentada por la Junta de Gobierno, resumiendo la actuación de la misma desde la Junta General anterior. 3. De la **cuenta general de ingresos y gastos del ejercicio económico anterior, con informe de auditoría y del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio económico siguiente.** En el caso de no ser aprobados dichos presupuestos, quedarán automáticamente prorrogados los del año anterior hasta su aprobación definitiva por la Junta General. 4. Del presupuesto extraordinario de ingresos y gastos, en caso de que lo hubiese. 5. Delegar en la Junta de Gobierno, la regulación y resolución de procedimientos y situaciones no previstas en estos Estatutos y de aquellas otras cuestiones que se estimara conveniente por la Junta General y sean delegables.*

## **2. PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Salamanca, ha elaborado la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del Colegio Oficial de Enfermería de Salamanca del ejercicio 2025, haciendo uso de las competencias establecidas en los Estatutos de la Organización Colegial de Enfermería.

La Junta de Gobierno acordó, asimismo, proponer a la Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Salamanca la convocatoria de Junta General, con carácter ordinario, del Colegio Oficial de Enfermería de Salamanca para el próximo 31 de marzo de 2026, a fin de aprobar el presupuesto realizado de ingresos y gastos del ejercicio 2025 con el informe de auditoría y el presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2026.

## **3. DOCUMENTACIÓN PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Como documentación a utilizar en la reunión que otorga a la Junta General de colegiados la potestad de aprobar los presupuestos de ingresos y gastos de cada ejercicio, así como la de aprobar las cuotas periódicas, se ha elaborado el presente documento.

## **4. CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA**

En aplicación de los estatutos, y por acuerdo de Junta de Gobierno, se convoca Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de Enfermería de Salamanca a celebrar en la sede colegial, c/ Dimas Madariaga Nº14, el 31 de marzo de 2026, con el Orden del Día que se acompaña.

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º.- Aprobación, si procede, del balance de gestión económica y memoria de actividades del año 2025. Informe de auditoría.
- 3º.- Aprobación, si procede, del presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2026.
- 4º.- Informe de la Presidenta.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

**Modelo Abreviado  
Ejercicio 2025**

<b>INGRESOS.- Epígrafes</b>	<b>Realizado</b>	<b>Presupuestado</b>
1.- Resultado de explotación de la actividad mercantil		
2.- Cuotas colegiales	572.135.00	558.960.00
3.- Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	52.925.00	68.015.00
4.- Subvenciones, donaciones y legados	420.00	420.00
5.- Otros ingresos		
6.- Ingresos financieros		
7.- Ingresos extraordinarios		
<b>Total ingresos operaciones de funcionamiento</b>	<b>625.480.00</b>	<b>627.395.00</b>
<b>GASTOS.- Epígrafes</b>		
1- Ayudas monetarias	284.930.72	287.973.60
2.- Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno	4.620.46	4.800.00
3.- Gastos de explotación	237.421.35	248.321.40
4.- Gastos de personal	66.438.17	69.300.00
5.- Amortizaciones, provisiones y otros gastos	17.643.34	17.000.00
6.- Gastos financieros		
7.- Gastos extraordinarios		
8.- Impuesto de sociedades		
<b>Total gastos operaciones de funcionamiento</b>	<b>611.054.04</b>	<b>627.395.00</b>
<b>SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>		
<b>Desahorro / Ahorro presupuestario</b>	<b>14.425.96</b>	<b>0.00</b>

### NOTAS ACLARATORIAS AL PRESUPUESTO

<b><u>NOTA 1.- INGRESOS</u></b>	<b>Realizado</b>	<b>Presupuestado</b>
<b>1.1.- Aportaciones de colegiados (formación)</b>		
<b>1.2.- Total cuotas colegiales</b>		
Colegiados Salamanca (estimación media)	2.805	2.740
Cuota por colegiado	17€/mes	17€/mes
<b>Total ingresos por cuotas ordinarias</b>	<b>572.135.00</b>	<b>558.960.00</b>
<b>1.3.- Ingresos de patrocinadores</b>	<b>52.925.00</b>	<b>68.015.00</b>
<b>1.4.- Subvenciones, donaciones</b>	<b>420.00</b>	<b>420.00</b>
<b>1.5.- Otros ingresos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>1.6.- Ingresos financieros</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>1.7.- Ingresos extraordinarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>625.480.00</b>	<b>627.395.00</b>

<b><u>NOTA 2.- GASTOS</u></b>	<b>Realizado</b>	<b>Presupuestado</b>
<b>2.1.- Ayudas monetarias</b>		
2.1.1.- Ayudas monetarias individuales	7.292.00	17.700.00
2.1.2.- Aportaciones al Consejo General	152.667.52	148.617.60
2.1.3.- Aportaciones al Consejo Autonómico	124.971.20	121.656.00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>284.930.72</b>	<b>287.973.60</b>

## 2.2.- Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno

Retribuciones a los miembros del Órgano de Gobierno como compensación de los gastos que el desempeño de su función les ocasione (dietas y desplazamientos), así como la Póliza de R.C. de la Junta de Gobierno, que ascendió a 1.099,23 euros. Además, gastos de la Comisión Deontológica.

	Realizado	Presupuestado
<b>2.2.- Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno</b>		
2.2.1.- Órgano de Gobierno	4.447.65	3.550.00
2.2.2.- Comisión Deontológica	172.81	1.250.00
<b>TOTAL</b>	<b>4.620.46</b>	<b>4.800.00</b>

Los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Salamanca **no son retribuidos y exclusivamente se les compensan los gastos generados.**

## 2.3.- Gastos de explotación

### 2.3.1.- Servicios a Colegiados

**Realizado      Presupuestado**

Incluyen formación, actos sociales con colegiados, pólizas de R.C y Decesos, obsequios, envíos postales a colegiados, edición revistas y agendas.

**TOTAL      146.773.17      152.000.00**

### 2.3.2.- Servicios exteriores

**Realizado      Presupuestado**

Incluyen Asesoría Jurídica, Asesoría Económico-Laboral, Gestoría Administrativa, Protección de datos, Protocolo de acoso sexual, Canal de denuncias y Bufete Renta.

**TOTAL      40.214.39      38.500.00**

### 2.3.3.- Gastos de estructura

**Realizado      Presupuestado**

Incluyen costes de Arrendamiento, Reparaciones, Portes, Seguros, Servicios bancarios, Gastos de representación, Suministros (eléctrico, comunicaciones telefónicas, material de oficina y fotocopias), Limpieza sede e Impuestos.

**TOTAL      50.433.79      57.821.40**

**TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN      237.421.35      248.321.40**

**2.4.- Gastos de personal**

**Realizado    Presupuestado**

Incluyen remuneraciones del personal administrativo y Seguridad Social.

**TOTAL            66.438.17            69.300.00**

**2.5.- Amortizaciones, provisiones, riesgos y gastos**

**Realizado    Presupuestado**

Incluyen la depreciación efectiva de los bienes del inmovilizado propiedad de la Organización Colegial de Enfermería.

**TOTAL            17.643.34            17.000.00**

**2.6.- Gastos financieros**

**Realizado    Presupuestado**

Incluyen la carga financiera de los créditos para la adquisición de la sede colegial.

**TOTAL            0.00            0.00**

**2.7.- Gastos extraordinarios**

**Realizado    Presupuestado**

Incluyen aquellos gastos que no tienen cabida en ningún epígrafe anterior, por ser totalmente imprevisibles.

**TOTAL            0.00            0.00**

**2.8.- Impuesto de Sociedades**

**Realizado    Presupuestado**

Impuesto sobre los ingresos financieros a los que no alcanza la exención.

**TOTAL            0.00            0.00**

**TOTAL GASTOS            611.054.04            627.395.00**

NOTA 3.- OPERACIONES DE FONDOS

3.1. CUADRO DE OPERACIONES DE FONDOS	Realizado	Presupuestado
Aportaciones de asociados		
A) Aportaciones.....	572.135.00	558.960.00
Aumentos (- Disminuciones) de otros ingresos		
B) Variación neta de otros ingresos.....	53.345.00	68.435.00
Disminuciones (-Aumentos) de bienes reales. Inversiones en el inmovilizado		
C) Variación neta de inversiones.....	-15.551.93	-17.000.00
Disminuciones (-Aumentos) de tesorería y del capital en funcionamiento		
D) Variación neta de activos financieros y capital circul.	-16.194.37	
Aumentos (-Disminuciones) provisiones y deudas)		
E) Variación neta de provisiones y deudas.....		
<b>Saldo de operaciones defondos.....</b>	<b>593.733.70</b>	<b>610.395.00</b>

Total, gastos presupuestados	611.054.04	627.395.00
Dotación a la amortización	-17.320.34	-17.000.00
<b>SALDO DE OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>593.733.70</b>	<b>610.395.00</b>
Resultado del ejercicio	14.425.96	0.00
Dotación a la amortización	17.320.34	17.000.00
<b>Total, recursos del ejercicio</b>	<b>31.746.30</b>	<b>17.000.00</b>

3.2. CUADRO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

**Orígenes. -**

Recursos económicos (Ahorro)	31.746.30	17.000.00
Variación de capital circulante	3.428.00	
<b>TOTAL, ORIGENES</b>	<b>35.174.30</b>	<b>17.000.00</b>

**Aplicaciones. -**

Inversiones realizadas o a realizar	15.551.93	17.000.00
Variación de capital circulante	19.622.37	0.00
Recursos del ejercicio (Desahorro)		
<b>TOTAL, APLICACIONES</b>	<b>35.174.30</b>	<b>17.000.00</b>

En este epígrafe se recogen los flujos de capitales para financiar las inversiones.